

Desarrollo Económico y Social de Arahal, S.L.



Expediente n.º: 19/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria pública específica para el proceso selectivo de una plaza de Educador/a de la Escuela Infantil Campanilla, como personal laboral fijo de la sociedad Desarrollo Económico y Social de Arahal SL, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, mediante el sistema de selección de concurso-oposición.

Asunto: Listado Definitivo Admitidos y Excluidos.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA.

APROBACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE EDUCADOR/A DE LA ESCUELA INFANTIL CAMPANILLA, CATEGORÍA PROFESIONAL EDUCADOR/A, PERSONAL LABORAL FIJO, COMPRENDIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN AL AMPARO DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, MEDIANTE EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

A la vista de la providencia de Presidencia de la Sociedad de Desarrollo Económico y Social de Arahal, SL de fecha de 20 de Mayo de 2022;

Visto el Informe de gerencia de la Sociedad de Desarrollo Económico y Social de Arahal, SL de fecha de 20 de mayo de 2022.

Vista la Resolución de Presidencia n° 2022-0006 de 20 de Mayo de 2022, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de esta Sociedad, y considerando su publicación en el Boletín Oficial de Provincia de Sevilla n° 118 de 25 de Mayo de 2022.

Vistas las Bases Generales Reguladoras de las Convocatorias de procesos selectivos derivados del artículo 2.1 y las disposiciones adicionales sexta y octava de la ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n° 301 el 31 de diciembre de 2022 y su corrección de errores, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n° 11 el 16 de enero de 2023.

Resultando que las Bases Específicas que regulan la Convocatoria de una plaza de Educador/a de la Escuela Infantil Campanilla, como personal laboral fijo, fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n° 81 de fecha de 30 de abril de 2025, en el Boletín de la Junta de Andalucía n° 99, de 26 de mayo de 2026 y en el Boletín Oficial del Estado n° 136 de 4 de junio de 2026.

Vista la Resolución de Presidencia N° 2026-0053, de 28 de julio de 2026, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos y la Resolución de Presidencia N° 2026-0072, de 03 de septiembre de 2026, por la que se aprueba la corrección de error material del listado provisional de admitidos y excluidos, confiriendo, conforme a la Base Quinta, apartado tercero, un plazo de diez días hábiles para realizar las alegaciones y subsanaciones que procedan

DOMICILIO SOCIAL:

Calle Pozo Dulce n° 3. 41600 Arahal, Sevilla Telf. : 95 584 19 51
E-mail: admondeseaah@gmail.com / www.desdearaah.com



Cód. Verificación: 07DAFEY3NAXKYH0DANGC6CJP
Verificación: <https://desdearaah.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

RESOLUCIONES
Número: 2026-0082 Fecha: 23/09/2026

C.I.F. B-41827148 Registro Mercantil de Sevilla Tomo 2.614, Folio 53, Hoja 103, Libro 1, Tomo 1, Folio 1, Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sevilla el 11/09/2025. HASH: c4d68606760847656593119e91ea

Desarrollo Económico y Social de Arahál, S.L.



Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, tras revisar las mismas, por medio del presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas de conformidad con lo establecido en el artículo 25) de los Estatutos Sociales de la Sociedad de Desarrollo Económico y Social de Arahál, SL, que regula su régimen de funcionamiento, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Resolver las alegaciones realizadas, en los siguientes términos:

LISTADO DE SOLICITUDES	REGISTRO	FECHA	RESOLUCIÓN
PÉREZ GONZÁLEZ, FÁTIMA	2026-E-RE-371	03/08/2026	ESTIMADA
SOLANO MUÑOZ, CARMEN	2026-E-RE-369	03/08/2026	ESTIMADA
ALCALÁ GONZÁLEZ, CLARA	2026-E-RE-333	30/07/2026	ESTIMADA
MEDINA PONCE, Mª ALMUDENA	2026-E-RE-397	08/08/2026	ESTIMADA
AGUILERA OLMO, CLARA ESPERANZA	2026-E-RE-383	05/08/2026	ESTIMADA
ESCOBAR MARTÍNEZ, PATRICIA	2026-E-RE-347	02/08/2026	ESTIMADA PARCIALMENTE
CABRERA PLAZUELO, Mª DEL CARMEN	2026-E-RC-161	31/07/2026	ESTIMADA
RAYO ROMERO, ANA Mª	2026-E-RE-351	03/08/2026	ESTIMADA
GARCÍA GÓMEZ, Mª TAMARA	2026-E-RE-376	04/08/2026	ESTIMADA
NÚÑEZ SÁNCHEZ, MÍRIAM ÁNGELES	2026-E-RE-406	09/08/2026	ESTIMADA
PÉREZ NÚÑEZ, ANA PILAR	2026-E-RE-340	31/07/2026	ESTIMADA
BALBUENA CASTILLO, ISABEL Mª	2026-E-RE-339	31/07/2026	ESTIMADA
HUMANES LÓPEZ, INÉS Mª	2026-E-RE-390 2026-E-RE-416	06/08/2026 11/08/2026	ESTIMADA
BENJUMEA PÉREZ, BEATRIZ	2026-E-RE-364	06/08/2026	ESTIMADA
TRIGUEROS ÁLAMO, MAGDALENA	2026-E-RE-335	30/07/2026	ESTIMADA
BRENES MARTÍN, RAQUEL	2026-E-RE-354	03/08/2026	ESTIMADA
RAMÍREZ BERMÚDEZ, ANABEL	2026-E-RE-365	03/08/2026	ESTIMADA
FERNÁNDEZ PORTILLO, JÉSICA	2026-E-RE-398	08/08/2026	ESTIMADA
DUARTE CARMONA, ANA BELÉN	2026-E-RE-396	07/08/2026	ESTIMADA
GARCÍA BACO, DÉBORA	2026-E-RE-348	02/08/2026	DESESTIMADA
VIZUETE RUIZ, SANDRA	2026-E-RE-378	05/08/2026	ESTIMADA

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura de un puesto, como personal laboral fijo, de un educador/a de la Escuela Infantil Campanilla, comprendida en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

PUESTOS DE EDUCADOR/A DE LA ESCUELA INFANTIL CAMPANILLA Código 9-2.1

DOMICILIO SOCIAL:
Calle Pozo Dulce nº 3. 41600 Arahál, Sevilla Telf. : 95 584 19 51
E-mail: admondesearahal@gmail.com / www.desdearahal.com

RESOLUCIONES
Número: 2026-0082 Fecha: 23/09/2026

Cód. Verificación: 07DAFEY3NAXKYH0DANGC6CJP
Verificación: <https://desdearahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Desarrollo Económico y Social de Arahál, S.L.



TERCERO.- Designar al Tribunal Calificador, el cual estará compuesto de la siguiente forma:

TITULARES

- 1.- PRESIDENTE.-Antonio J. Vega Sánchez-Noriega. (Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía).
- 2.- SECRETARIA.- Laura Lago Gómez. (Funcionaria de carrera de la Junta de Andalucía).

VOCALES

- 1º VOCAL.- Marta Santos Ruíz. (Funcionaria de carrera de la Junta de Andalucía).
- 2º VOCAL.- Marina Caro González. (Funcionaria de Carrera de la Junta de Andalucía).
- 3º VOCAL.- Inmaculada Servando Olmo. (Funcionaria de Carrera de la Junta de Andalucía).

SUPLENTES

- SUPLENTE PRESIDENTE.-. Francisco Rosado Segura. (Personal Laboral del Ayuntamiento de Arahál).
- SUPLENTE SECRETARIA.- Isabel Moñiz Mestre. (Personal Laboral del Ayuntamiento de Arahál).
- SUPLENTE 1º VOCAL.- Rafael González Millán. (Funcionario de carrera del Ayuntamiento Arahál).
- SUPLENTE 2º VOCAL.-. Francisco Romo Palacios. (Personal Laboral del Ayuntamiento de Arahál).
- SUPLENTE 3º VOCAL.- Nuria Troncoso Lobato. (Funcionaria de carrera del Ayuntamiento Arahál).

CUARTO.- Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio que consta en la fase de Concurso- Oposición, el **SÁBADO 3 de octubre de 2.026, a las 9:00 horas en el Centro Hnas. Matute Romero (CAFA)**, sito en Vereda de Sevilla s/n, Arahál.

RESOLUCIONES
Número: 2026-0082 Fecha: 23/09/2026

Cód. Verificación: 07DAFEY3NAXKYH0DANGC6CJP
Verificación: <https://desdearahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



DOMICILIO SOCIAL:
Calle Pozo Dulce nº 3. 41600 Arahál, Sevilla Telf. : 95 584 19 51
E-mail: admondesearahal@gmail.com / www.desdearahal.com

Desarrollo Económico y Social de Arahál, S.L.



QUINTO.- Mandar a publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, el tablón de Anuncios de la Sociedad Desarrollo Económico y Social de Arahál, SL y en la sede electrónica de ésta.

SEXTO.- Tal como se dispone en las Bases reguladoras de la presente convocatoria pública, los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de Anuncios de la sociedad Desarrollo Económico y Social de Arahál, SL y en la sede electrónica de ésta.

Lo manda y firma el Presidente de la Sociedad Desarrollo Económico y Social de Arahál, SL.

EN ARAHAL, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA
EL PRESIDENTE
D. FRANCISCO BRENES GAMBOA

RESOLUCIONES
Número: 2026-0082 Fecha: 23/09/2026

Cód. Verificación: 07DAFEY3NAXKYH0DANGC6CJP
Verificación: <https://desdearahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5



DOMICILIO SOCIAL:
Calle Pozo Dulce nº 3. 41600 Arahál, Sevilla Telf. : 95 584 19 51
E-mail: admondesdearahal@gmail.com / www.desdearahal.com

C.I.F. B-41827148 Registro Mercantil de Sevilla Tomo 2.614, Folio 53, hoja nº SE- 31.610, Inscripción 1ª